

PRESENTACION:

La Maraton Peñamellera Alta se celebrará el sábado 18 de Marzo de 2017, con salida y llegada en el pueblo de Alles.

La prueba discurre por el **Concejo de Peñamellera Alta**, recorriendo los pueblos y lugares más emblemáticos de esta zona, en un recorrido de unos 43km aproximadamente y un desnivel cercano a los 7300m acumulado.

La prueba se desarrolla en un tiempo máximo limitado a **13.30horas**, en **una SOLA ETAPA**. Con salida a las **7 de la mañana** y cierre de control en Meta a las **8.30 de la tarde**

Se trata de una carrera de alta montaña y en régimen de **SEMI-AUTOSUFICIENCIA**. Por ello el participante debe tener la capacidad de organizarse y orientar con su propia autonomía la supervivencia entre los diferentes avituallamientos; tanto desde el punto de vista alimentario, de vestuario o de su seguridad, permitiendo la resolución sin ayuda de los posibles problemas previsibles en un complicado entorno de Alta Montaña.

El número de Corredores por estará limitado a **300 participantes**.

NORMAS DE PARTICIPACION:

- Pueden participar deportistas mayores de 18 años.
- Todos deberán correr con un seguro en vigor (Es aconsejable poseer licencia federativa en montaña que cubra este tipo de actividades).
- Todos los que se inscriban como federados deberán **OBLIGATORIAMENTE** presentar la licencia federativa en vigor en la recogida del dorsal junto con el DNI.
- Aquellos que se hayan inscrito como federados y no presenten su tarjeta en vigor durante la recogida de dorsales, deberán abonar 5 euros que serán destinados a la gestión de un seguro para la carrera gestionado con la entidad que la organización estime apropiada. **Nadie podrá participar sin estar cubierto por un seguro.**
- **Si no se cumplen los requisitos anteriores, el corredor no podrá retirar su dorsal y le será prohibida la participación en la prueba.**

- La participación en la Maratón Peñamellera Alta conlleva por parte de todos los participantes inscritos, el conocimiento y aceptación de este Reglamento, así como la cesión de los Derechos de Imagen al Organizador y la utilización de los Datos aportados para fines deportivos, según lo establecido por la Ley de Protección de Datos del Estado

INSCRIPCIONES

El periodo de inscripciones se abrirá el Lunes día 2 de Enero a las 10 de la mañana y se cerrará el Jueves 9 de Marzo a las 12 de la noche.

Se permite cambio de titularidad de los dorsales hasta 15 días antes de la carrera en caso de que un corredor inscrito, por lesión o cualquier otro motivo, no pueda realizar la carrera (en ningún caso se harán devoluciones del importe de la inscripción). A falta de menos de 15 días de la celebración de la prueba no se admite, en ningún caso, cambio de titularidad del dorsal

Con la formalización de la inscripción se aceptarán todas las normas de este Reglamento, siendo obligación y responsabilidad del parte del corredor su cumplimiento.

RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se efectuará el viernes día 17 de 17 h. a 22 h. y el mismo sábado desde las 5.30h. hasta las 6.30 h. en Alles

A la recogida del dorsal se deberá de disponer del DNI y la Licencia Federativa de Montaña, apta para participar en este tipo de competiciones. No se admitirán fotocopias ni justificantes. No se podrá autorizar a terceras personas a retirar el dorsal.

La inscripción incluye los derechos de participación y avituallamiento, así como el dorsal con chip y detalle de inscripción (bolsa del corredor).

CATEGORIAS

Los participantes serán de categoría masculina y femenina, y estarán distribuidos de la siguiente forma:

Categoría masculina:

Absoluta: de 18 años cumplidos en adelante.

Sub-23: de 18 años cumplidos a 23.

Senior: de 24 años a 44.

Veteranos: de 45 años en adelante

Categoría femenina:

Absoluta: de 18 años cumplidos en adelante.

Sub-23: de 21 años cumplidos a 23.

Senior: de 24 años a 39.

Veteranas A: de 40 años en adelante.

MATERIAL OBLIGATORIO

Los participantes deberán asegurarse disponer de la suficiente autonomía, en cantidad de líquidos y alimentos necesarios para llegar desde la salida, al siguiente punto de control de avituallamiento, y así sucesivamente al resto de puntos de líquidos y sólidos.

MATERIAL OBLIGATORIO:

- **FRONTAL O LINTERNA**

El principio de auto-suficiencia y el entorno de alta montaña donde se desarrolla la prueba conlleva la posible aparición de diferentes problemas para el corredor, por lo que la organización aconseja la utilización del siguiente material **(este material no es obligatorio, sí aconsejable)**.

- Pantalones o mallas largas.
- Chaqueta cortavientos impermeable con capucha y manga larga.
- Chupona o contenedor para reserva de agua, mínimo de 1 litro.
- Vaso para avituallamientos líquidos (no habrá vasos en los avituallamientos).
- Manta térmica de 1,40×2 metros mínimo.
- Venda elástica adhesiva para vendaje funcional.
- Reserva alimentaria suficiente para superar la prueba
- Bastones (el corredor **no** está obligado a llevarlos durante toda la prueba).

Dependiendo de la climatología, la organización podrá declarar alguno de los materiales como obligatorio para todos los corredores. (se avisará con la suficiente antelación)

AVITUALLAMIENTOS

La prueba consta de 5 avituallamientos:

- 1º Avituallamiento (líquido) km 9.5
- 2º Avituallamiento (líquido y sólido) km 17
- 3º Avituallamiento (líquido y sólido) km 25
- 4º Avituallamiento (líquido y sólido) km 30
- 5º Avituallamiento (líquido y sólido) km 38

En los avituallamientos se dispondrá de bebidas y alimentos que se deberán de consumir en el lugar de avituallamiento. No se dispondrá de vasos en ningún punto, por lo que los participantes deberán proveerse de recipiente para realizar los avituallamientos.

Se permite la asistencia por terceras personas a los participantes en las zonas de Avituallamiento, quedando totalmente prohibida la ayuda y asistencia a los corredores fuera de estos puntos.

• La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

NORMAS GENERALES

- Se respetará en todo momento el itinerario marcado por la organización, quedando totalmente prohibido atajar o salirse del recorrido sin motivo justificado.
- El corredor está obligado en todo momento a seguir las indicaciones de los voluntarios, controladores y miembros de la organización.
- Queda totalmente prohibido el acompañamiento a los corredores por personas (o animales) ajenas a la prueba, así como la asistencia fuera los puntos de Avituallamiento.
- Queda totalmente prohibido tirar cualquier tipo de desperdicio al suelo, ensuciar o deteriorar el entorno por el que el corredor discurre.
- Es obligatorio prestar auxilio y ayuda a cualquier corredor que lo precise, informando a la organización de cualquier incidencia que se produzca.
- Para facilitar la labor de los controles y jueces, cada deportista deberá obligatoriamente llevar durante toda la prueba el dorsal facilitado por la organización visible en el pecho, sin doblar ni recortar.

RECORRIDO

La prueba tendrá un recorrido de **45km y 8200m** acumulados aproximadamente.

La carrera comenzará a las **7 de la mañana** y se cerrará el control de meta a las **8.30 de la tarde**.

Se establece un punto de control de tiempo intermedio en el km 26 aproximadamente (en el pueblo de Mier). Será además un punto de corte de tiempo.

La organización tiene previsto un **tiempo de corte en el km 30 (Mier)**. Los participantes deberán pasar por este punto antes de las **15.45h** de la tarde, es decir 6 horas después del inicio de la prueba. Todo aquel que no pase por ese punto de control antes de las 14h no podrá continuar la carrera y deberá entregar el dorsal a la organización.

El recorrido **no estará cerrado al tráfico** por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

Por motivos de seguridad, en las zonas que se considere y así se señalice, estará prohibido correr y solo se podrá discurrir por ellas caminando.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

CATEGORIA ABSOLUTA

- 1º clasificado absoluto masculino y femenino 1000 EUR + trofeo
- 2º clasificado absoluto masculino y femenino 500 EUR + trofeo
- 3º clasificado absoluto masculino y femenino 250 EUR + trofeo

SUB-23

- 1º clasificado SUB-23 masculino y femenino trofeo
- 2º clasificado SUB-23 masculino y femenino trofeo
- 3º clasificado SUB-23 masculino y femenino trofeo

CATEGORIA VETERANOS

- 1º clasificado veterano absoluto masculino y femenino trofeo
- 2º clasificado veterano absoluto masculino y femenino trofeo
- 3º clasificado veterano absoluto masculino y femenino trofeo

EQUIPOS

- Premio al Club con más corredores inscritos 1000 EUR
- Premio al Club ganador de la clasificación por equipos 1000 EUR + trofeo.

El premio al Club con más número de inscritos se regirá por las siguientes normas:

1. Se establece un número mínimo de **8 participantes** inscritos para que el Club pueda optar al premio, con 7 o menos participantes inscritos no se podrá optar al premio.
2. No hace falta que los corredores inscritos completen la carrera, basta con que la inscripción este formalizada correctamente.
3. Los corredores deberán **obligatoriamente** estar federados con el Club con el que estén inscritos en la prueba. Se pedirá la Licencia federativa en vigor a cada corredor en la recogida de dorsal.
4. Si un corredor no presenta la Licencia federativa en vigor a la recogida de dorsal, no se le considerará como participante del Club con el que se haya inscrito.
5. A efectos del premio, los corredores figuraran en el equipo que figure en su Licencia Federativa
6. Si un participante no tiene Licencia o no la presenta a la recogida del dorsal, se le considerará como **INDEPENDIENTE**.
7. La Licencia se presentará **obligatoriamente** acompañada del DNI del corredor.

El premio a Club ganador de la carrera por equipos se regirá por las siguientes normas:

1. Para optar al premio, los equipos deberán clasificar 5 corredores (4 masculinos y 1 femenina). Es decir, puntúan los 4 mejores hombres y la mejor mujer de cada equipo.
2. El sistema de puntuación será la suma de los tiempos de esos 5 participantes. El equipo que al sumarlos tenga el menor tiempo, será el ganador por equipos.
3. El equipo que no logre clasificar 5 tiempos (4 masculinos y 1 femenino) no podrá optar al premio.
4. Los corredores deberán **obligatoriamente** estar federados con el Club con el que estén inscritos en la prueba. Se pedirá la Licencia federativa en vigor a cada corredor en la recogida de dorsal
5. Si un corredor no presenta la Licencia federativa en vigor a la recogida de dorsal, no se le considerará como participante del Club con el que se haya inscrito.

6. A efectos del premio, los corredores figuraran en el equipo que figure en su Licencia Federativa
7. Si un participante no tiene Licencia o no la presenta a la recogida del dorsal, se le considerará como **INDEPENDIENTE**
8. La Licencia se presentará **obligatoriamente** acompañada del DNI del corredor.

PENALIZACIONES

Por respeto AL ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE, será obligatorio depositar los restos de basura generada en las zonas habilitadas a tal fin en cada Control, no permitiéndose sacar alimentos ni botellas fuera de este. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación

Se producirá la penalización o descalificación de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar = 10 minutos a descalificación.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no = 10 minutos a descalificación.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo = descalificación.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización = descalificación.
- Tirar desperdicios durante el recorrido = descalificación.
- Sustituir algún material obligado por la organización = descalificación.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor = 10 minutos a descalificación.
- No llevar el material requerido por la organización en cada control = descalificación.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros = descalificación
- Atajar o saltarse un control = de 15 minutos a descalificación
- No prestar auxilio a un corredor que lo precise = Descalificación.

RETIRADOS Y ABANDONOS

Por motivos de SEGURIDAD, los que se retiren o se encuentren en problemas deberán comunicarlo al control más próximo. Igualmente otros participantes cercanos a un compañero que se encuentra con dificultades, estarán en la obligación de socorrerle si fuera necesario, y notificarlo a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro.

El participante que habiéndose retirado voluntariamente no lo comunique a los controles de zona, obligando a los equipos de socorro a iniciar su falsa búsqueda, deberán de hacerse cargo de todos los gastos originados por el contratiempo generado.

MODIFICACION DEL RECORRIDO O TIEMPOS DE CORTE

Sin aviso previo y por causas mayores, la Organización se reserva el derecho a modificar el recorrido y los tiempos de corte.

En caso de condiciones meteorológicas desfavorables -gran cantidad de lluvia o nieve en altura, riesgo elevado de tormentas- la hora de salida puede ser retrasada, variadas las barreras horarias o modificado el itinerario. Si no hubiera mejoría la prueba puede ser anulada.

SUSPENSION DE LA PRUEBA

Por razones de seguridad, y en caso de continuas condiciones meteorológicas adversas, la Organización se reserva el derecho de suspender la prueba.

Por causas de fuerza mayor, y en caso de suspensión de la prueba hasta 15 días antes de la fecha, la Organización realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe de dicho reembolso vendrá determinado para permitir a la Organización hacer frente a los gastos fijos no recuperables.

En caso de anulación por razones de seguridad o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.

ACEPTACION Y RESPONSABILIDAD

Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.

La inscripción supone la conformidad con los artículos del presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por el Comité de Organización, apoyado en el Reglamento de Carreras por Montaña de la FEMPA.

La participación en la MARATON PEÑAMELLERA ALTA comporta la aceptación sin reservas del presente Reglamento publicado por la organización.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.